

|                            |                            |                    |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>30.09.2015</b> | Sección<br><b>Economía</b> | Página<br><b>5</b> |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

## **Darán a conocer incentivos fiscales en 2016: A. Zamora**

Los incentivos fiscales que se otorgarán a los inversionistas en las Zonas Económicas Especiales (ZEE) se darán a conocer en el primer semestre de 2016, luego que se apruebe la propuesta de Ley en el actual periodo de la LXIII Legislatura, dijo en entrevista Abraham Zamora, director de Banobras.

Explicó que los beneficios fiscales se darían por al menos 8 años y se trataría de exenciones al pago de contribuciones “de cualquier tipo”, las cuales aún están por definirse.

“Cuando salgan las declaratorias específicas ahí vendrán los montos y las vigencias, así se presentará porque cada zona tiene condiciones y vocaciones diferentes, entonces cada una necesitará incentivos más agresivos o de más largo plazo”, expuso.

Asimismo, indicó que a través del trabajo derivado del Convenio de Coordinación entre los tres órdenes de gobierno, los gobiernos estatales y municipales determinarán y darán a conocer los incentivos que puedan ofrecer a las empresas, anotó Zamora.

Por su parte, Manuel Díaz, presidente de Grupo Ei y experto en comercio exterior, consideró que los ocho años es un tiempo razonable para que inversionistas nacionales y extranjeros puedan sanear su inversión.

“También los incentivos serían atractivos para que puedan concretarse inversiones que se propusieron con las reformas estructurales, como la energética”, señaló.

—D. Patiño/A. Barrientos

